

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13199** *Resolución de 10 de diciembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y sus organismos autónomos.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, por el que se aprueba el I Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías profesionales de Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es) (Empleo Público>Inscripción en pruebas selectivas) o en la página web [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es) (Servicios>Empleo Público>Procesos selectivos >Inscripción en los procesos selectivos).

La presentación de solicitudes se realizara en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, [www.msssi.gob.es](http://www.msssi.gob.es), en la página web [www.seap.minhap.gob.es](http://www.seap.minhap.gob.es) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de diciembre de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Elena Collado Martínez.

## ANEXO

## Relación de plazas convocadas

*Relación número 1*

Categoría: Oficial de Actividades Específicas

Grupo profesional: 4. Área Funcional: 3

N.º de orden	Número de programa	N.º de plazas			Titulación requerida
		Discapacitados	Libre	Total plazas	
1	Programa 1.	1	19	20	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico en Atención Sociosanitaria o equivalente.

*Relación número 2*

Categoría: Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: 5. Área Funcional: 2

N.º de orden	Número de programa	N.º de plazas			Titulación requerida
		Discapacitados	Libre	Total plazas	
1	Programa 1.	1	5	6	Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.